



FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-019-JOLA-V07

Rige a partir de: 29/01/2021

Página 2 de 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



ARMADA DE COLOMBIA

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

ORDEN DE COMPRA N° 63554

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA – ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE PADILLA” Y LA FIRMA INTERNEGOCIOS S.A.S CON NIT. 900240753 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR RUBEN DARÍO MEJÍA MEJÍA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 16.262.852 DE PALMIRA

CRP No. 2621 de fecha 26 de enero de 2021

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

PÓLIZA No. 45-44-101122542

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 DE FEBRERO DE 2021

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:

PÓLIZA No. 45-40-101064533

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 DE FEBRERO DE 2021

EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR CONTRATO: QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE CON SETENTA Y UN CENTAVOS 71/100 (\$ 558.801.320,71)

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA.

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIAS	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20%	\$ 111.760.264	26/01/2021	01/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	15%	\$ 83.820.198	26/01/2021	01/12/2024
RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL: CIVIL	200 SMMLV	\$ 181.705.200	26/01/2021	01/12/2021

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, cumpliendo de este modo, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Para constancia se firma la presente aprobación de las pólizas a los once (11) días del mes de febrero del 2021.

Estado: Vigente

Número de póliza: 45-44-101122542

Fecha de expedición: Jueves, 11 de febrero de 2021

Asegurado: ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA

Inicio de vigencia: martes, 26 de enero de 2021

Valor total asegurado: \$195.580.462,00

Número de anexo: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador: INTERNEGOCIOS SAS

Fin vigencia: domingo, 1 de diciembre de 2024

Consultar de nuevo

Número de póliza: 45-40-101064533

Fecha de expedición: Jueves, 11 de febrero de 2021

Asegurado: ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL ALMIRANTE PADILLA

Inicio de vigencia: martes, 26 de enero de 2021

Valor total asegurado: \$181.705.200,00

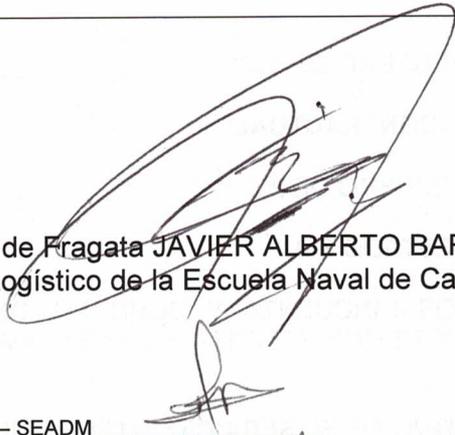
Número de anexo: 0

Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador: INTERNEGOCIOS SAS

Fin vigencia: miércoles, 1 de diciembre de 2021

Consultar de nuevo


Capitán de Fragata JAVIER ALBERTO BARÓN VILLAMIZAR
Comandante Logístico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Vo. Bo.

TN Ortiz Molina Néstor Camilo – SEADM

Elaboró: AS09. Dilia Theran Ovaje – Auxiliar de Oficina

UD.